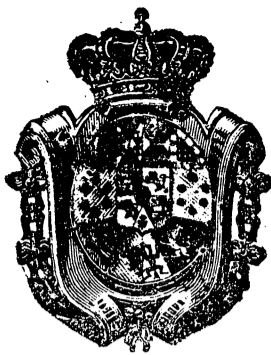


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en **MADRID** en el despacho de la Imprenta nacional, y en las **PROVINCIAS** en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio de San Ildefonso.

MINISTERIO DE COMERCIO, INSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS.

Obras públicas.

Ilmo. Sr.: Atendiendo á que los distritos en que está dividida la Península para el servicio de las obras públicas de caminos, canales y puertos tienen una dotacion de ingenieros, que si bien no alcanza á cubrir todas las atenciones por no estar aun completo el número de individuos de que debe constar el cuerpo, es ya suficiente para que se vaya regularizando el ejercicio de las atribuciones asignadas al mismo por la Real instruccion de 10 de Octubre de 1845 y por el Real decreto de 7 de Abril último, relativo á la conservacion y mejora de los caminos vecinales, S. M. la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien mandar que los ingenieros existentes en los citados distritos, y los que en lo sucesivo se destinen, se distribuyan de manera que residiendo uno en cada capital de provincia pueda tener á su cargo, ademas de las atenciones propias del servicio que le corresponda, las obras que ocurran en el territorio de la provincia respectiva; y es la voluntad de S. M. que por esa direccion general se den las instrucciones convenientes para el cumplimiento de esta resolucion, en el concepto de que deberá estar planteado el servicio en la forma indicada el dia 1.º de Octubre próximo, publicándose con anticipacion en la *Gaceta* y en el *Boletín* de este ministerio la lista de distribucion de los ingenieros destinados á los distritos, con expresion de la capital en que cada uno páse á fijar su residencia ordinaria.

De Real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. San Ildefonso 13 de Agosto de 1848.—Bravo Murillo.—Sr. director general de Obras públicas.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El Capitan general de Cataluña participa en 12 del actual que el brigadier Contreras, jefe de la division volante del Urgel, alcanzó el dia 10 en Arbeca á las gavillas de Forcadell, Borges, Arnau y Guercho de Ratera, desalojándolos de la poblacion á la bayoneta, igualmente que de la formidable posicion de la Fuente y sucesivas hasta la de la Merla, en que se dispersaron, habiéndoles causado un muerto y varios heridos, entre ellos un cabecilla, y ademas dos caballos muertos.

Igualmente dice que el comandante general del distrito de Cervera, practicando una batida sobre la Segarra, al llegar cerca de Frullada divisó un grupo de sesenta á setenta trabucaires que fueron perseguidos y alcanzados en la sierra de Pradas, les causó dos muertos é hizo un prisionero, cogiéndoles cuatro armas de fuego, quince mantas y otros efectos; y que en el Hostal de la Marcha alcanzó tambien la retaguardia de las gavillas de Borges, Forcadell y Arnau, matando á un titulado oficial.

El mismo Capitan general participa en la misma fecha que el comandante de la columna de Molins de Rey tuvo la vispera un encuentro en las inmediaciones de Santa Coloma de Cervelló con los republicanos y trabucaires, causándoles dos muertos, varios heridos y tres prisioneros, y cogiéndoles cuatro fusiles y varios efectos.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

Los Jefes políticos de las provincias de Valladolid, Burgos, Alava y Guipúzcoa, y el jefe civil de Irun dan parte

por el telégrafo, con fecha 18 del corriente, de no ocurrir novedad.

ANUNCIO OFICIAL.

ESCUELA SUPERIOR DE VETERINARIA.

Habiéndose pedido á esta escuela por el Excmo. Sr. director general de caballería una plaza de segundo mariscal para el regimiento de Sagunto, y debiéndose proveer por oposicion se pone en conocimiento de los profesores veterinarios, á fin de que los aspirantes á ella se presenten en la secretaría de este establecimiento en el término de 20 dias, contados desde la publicacion de este anuncio en la *Gaceta* de esta corte, para firmar la oposicion que han de hacer y enterarse de los ejercicios que han de practicar, previniendo que los aspirantes deben presentar en el acto de prestar sus firmas sus respectivos títulos de tales profesores veterinarios.

Madrid 18 de Agosto de 1848.—El secretario interino, José María Muñoz.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Juzgado de la capitania general de Castilla la Nueva.—Por providencia del Excmo. Sr. Capitan general de esta provincia se sacan á pública subasta una casa-parador, situado en la villa de Valdemoro, distante cuatro leguas de esta corte por la carretera de Andalucía, que tiene de sitio, con inclusion de un solar contiguo, 28,372 pies superficiales, retasada en 27 de Mayo último en la cantidad de 42,286 reales vellon; una máquina, llamada el Diablo, para abrir lana, valuada en 3500 rs.; otra idem para cardar, llamada Emborradera, con 12 cilindros, en 6000 rs.; otra idem para mechas, con otros 12 idem, en 6000 rs.; un torno nuevo para hilar letas, con 40 husos, en 2000 rs.; otro idem mas usado, con otros 40, en 1800; otro idem para hilar fino, con 60 husos, en 2500; una noria ó movimiento para andar las máquinas y batan, en 2500; un telar para fajas con su peine y artillos, en 120; dos idem nuevos, completos, para frisas, á 250 rs. cada uno; dos idem para jerga, á 300 reales cada uno; otro idem viejo, completo, para idem, en 100; un aspa de cuenta para los cadejos, en 140; un urdidor para jerga y frisa con su casillao, en 140; una prensa para las fajas, en 100 rs.; varias piezas sueltas de un telar, en 40; dos redinas para carrillones, en 100; tres idem para canillas, á 30 rs. cada una; seis tornos para hilar trama, á 28 rs. cada uno; dos potros para peinar, á 20 rs.; dos pares de peines pa a idem, á 50 rs. cada uno; tres pares de cardas viejas, 24 rs.; un par idem nuevas, 18; un telar para cinchas y cabezadas, en 30; un peso para lana, 16 reales; una caldera de cobre para teñir con torno, mecedor y pie las ropas, en 1000 rs.; un batan completo, en 1500; una anaquelaría del despacho, en 100, y las de los almacenes en 250, cuyas máquinas existentes en el expresado parador componen un valor total de 29,476 rs., segun la retasa hecha en 28 del indicado mes de Julio.

Y para el remate de uno y otro se ha señalado el dia 31 del corriente á la una de su tarde en el mencionado juzgado, sito en el ex-convento de Santo Tomas, piso ent esuelo. Madrid 16 de Agosto de 1848.—Juan Miguel Martínez.

El Dr. D. Mariano Abadías, abogado de los tribunales nacionales, primer teniente alcalde constitucional de esta capital, y como tal ejerciente la judicatura de primera instancia de la ciudad de Huesca y su partido por ausencia del propietario.

Por el presente hago saber que en este mi tribunal y por el oficio del infrascrito escribano pende expediente civil á instancia de D. Carlos Coyduras, vecino y del comercio de la villa de Ayerbe, sobre suspension de pagos, en el que por auto del dia de ayer señalé el dia 25 de Agosto próximo viniente para la junta general de acreedores del indicado Coyduras, la que se celebrará á las once de su mañana en el despacho de mi casa-habitacion en defecto de sala de juzgado, á fin de que todos concurren por sí ó por medio de apoderados legitimos con poder bastante á la indicada junta, en la que deberán presentar los títulos ó documentos justificativos de sus respectivos créditos; bajo apercibimiento de que no presentándose les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en la ciudad de Huesca á 6 de Julio de 1848.—Mariano Abadías.—Por mandado de S. S., Elias García.

D. Mariano Abadías, primer teniente alcalde letrado, ejerciente funciones de juez de primera instancia de Huesca y su partido por ausencia del propietario &c.

Por el presente hago saber que en este mi tribunal y por el oficio del infrascrito escribano pende expediente civil de suspension de pagos instado por D. Pablo Uson, vecino y del comercio de esta capital, en el que por auto de este dia he señalado el dia 25 de Setiembre próximo viniente á las once de su mañana en el despacho de mi casa-habitacion en defecto de sala de juzgado para la junta general de acreedores, á fin de que todos concurren por sí ó por medio de apoderados legitimos con poder bastante á la indicada junta, en la que deberán presentar los títulos ó documentos justificativos de sus respectivos créditos; bajo apercibimiento de que no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Huesca á 7 de Agosto de 1848.—Mariano Abadías.—Por su mandado, Julian de Echezarraga.

En virtud de providencia del Sr. juez de primera instancia de esta capital D. Juan Fiol, refundada del escribano del número D. Basilio María de Arauna, se cita, llama y emplaza por término de 30 dias, contados desde la publicacion de este anuncio, á D. José Pulido, dueño que se dice ser de la mitad de la propiedad de la escribanía numeraria del lugar de las Rozas, á fin de que acuda á usar de su derecho en el expediente incoado en dicho juzgado sobre venta de la citada escribanía; con apercibimiento de que trascurrido dicho término sin hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 17 de Agosto de 1848.—Basilio María de Arauna.

Juzgado de la capitania general de Castilla la Nueva.—En virtud de providencia del Excmo. Sr. Capitan general de esta provincia, é ignorándose la habitacion que ocupa en esta corte, no solo Doña Josefa Ibañez, viuda del teniente coronel D. Tomas García, secretario cesante que fue de la indicada capitania general sino tambien la de los herederos de este, se les da este aviso que servirá de citacion y emplazamiento en forma, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el expresado juzgado á deducir el derecho de que se crean asistidos en los autos de abintestato del nominado D. Tomas García; bajo apercibimiento de que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Tribunal de comercio.—Debiendo continuarse los procedimientos de quiebra de la sociedad comanditaria de los Sres. Sanson, Bagneres y compañía, ó sea Banco de la Union, por haber sido desestimado el artículo de reposicion, utilizado por los representantes de la sociedad, el señor juez comisario nombrado ha señalado para la celebracion de la primera junta general de acreedores el dia 31 de este mes, á las once de su mañana, en la sala de audiencias de este tribunal, plazuela de la Leña, núm. 14, piso principal.

Lo que se pone en noticia de cuantos sean tales acreedores para que concurren á dicha junta, ó mande persona legítima autorizada que los represente; en la inteligencia de que los apoderados no pueden tener mas que una sola representacion.

Madrid 17 de Agosto de 1848.—Juan de Miguel Monasterio.

En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Lopez Serrano, teniente alcalde del distrito de la Latina, se venden 200 libras de esperma de ballena; 100 arrobas de palo de campeche, y otras 100 de madera de ébano, tasado todo ello en 11,500 rs.

La persona que quiera hacer postura á dichos efectos se presentará en esta alcaldía, sita en la plaza de la Constitucion al lado del reposo mayor de Villa, el dia 21 del corriente á las doce de su mañana.

Madrid 17 de Agosto de 1848.—Domingo Monreal.

Continúan las firmas de las personas que en Madrid y en las provincias que se expresan se adhieren á la exposicion dirigida á S. M. la Reina (Q. D. G.) inserta en la Gaceta de 8 de Mayo último con motivo del triunfo conseguido en la madrugada del 7 del expresado mes sobre los trastornadores del orden público.

- MADRID.
- Saturnino Diaz Madrid.
- SEVILLA.
- José Lopez de Azcutia.
- UTRERA.
- José Diaz de Saavedra.
- Manuel Deiro.
- Antonio Dominguez Brioso.
- José M. Molini y Gobart.

Juan de Mata Soler.
Mauricio Cerdera.
Juan Banon.
Juan Belza.
José Gutierrez.
Francisco del Pozo.
Diego Gil.
Eduardo Laforet.
Lucas Perez.
Rafael G. Cordero.
Francisco de P. Garcia.
Antonio Manuel Céspedes.
Luis Morga.
Gregorio Pelayo.
Juan Siguera.
José Espinosa.
José M. Guerra.
Francisco Soria.
Francisco de P. Linares.
Tomas Jordán.
Fernando Muñoz.
Juan María Gutiérrez.
Juan Gomez.
Juan Dominguez y Salas.
José María Gaudal.
Francisco Garcés.
José María Saura.
Juan Antonio Conde.
Juan José Manera.
Juan Dominguez Gutierrez.
Diego Romero.
Luis G. Cordero.
José de Fuentes.
Luis Astudillo.
Manuel de Ojeda.
Juan Mancilla.
Antonio Martin.
Antonio Marchena.
Francisco de Paula Pascual.
Pedro Andres.
Felipe Burg.
Clemente Gil Sanz.
Fernando Gil.
Luis de Trillo y Aragon.
Miguel de Vega.
Antonio Delgado.
Juan María Berdeja.
Ramon Calera.
Rafael Solano.
Antonio Monreal.
Juan Pinto.
Francisco Gomez Quintero.
Antonio Galan.
Manuel Gutierrez.
José Alvarez.
José María Pastor.
Diego Morga.
Juan Parra y Ramos.
Juan Bravo.
Alonso Riarola.
Aniceto Marin.
Antonio Jimenez.
Francisco Carrion.
Félix Perca.
Manuel Oliveira.
Juan Tirado.
Juan Dominguez Acuña.
José Roncalez.
Juan J. Moreno.

Diego Guerra Tamarit
José Dominguez Brioso.
Tomas Guerrero y Romero.
Mateo Fernandez.
Ramon María de la Fuente.
José María Valero.
Antonio Gorces.
José García Romero.
Juan Autel.
Juan Fernandez Ferreras.
Manuel Chasces.
Victoriano Piema.
Francisco Perez Quevedo.
José María Tirado.
José Dominguez.
Francisco de Paula Parrado.
Juan Bautista Carrugio.
José de la Torre.
Antonio Morcu.
José María de la Peña Be-
ruendo.
José María Aguino.
Juan Tirado.
José Carrion.
Domingo Gonzalez.
Leandro Matute.
Sebastian Villanueva.
Manuel Ruiz.
Ignacio de Ojeda.
Manuel Canales.
Miguel Arenas.
Tomas Diaz.
José de la Torre.
Juan Ugo.
José Mendez.
Alvaro Aragon Pacheco.
José Gomez.
Antonio Martinez.
José María Garrido.
Tomas Pintor.
Diego Sanabria.
Liberio Vallejo.
Lorenzo Marin.
Miguel Aguino.
Miguel Desquino.
Mauricio Roman.
Bartolomé Romero.
Gabriel de Cope Morales.
Simon de Sibajas.
Gerónimo Ramirez.
Juan Vazquez Maucera.
Francisco Lopez.
Manuel Antonio Rodriguez.
Juan Dominguez Brioso.
José Gonzalez.
Pedro Bercon.
Juan Marruyo.
Francisco Cabillo.
Serafin Escribano.
Francisco Arenas.
Francisco Segura.
Fernando Brunco.
Juan María Bengoechea.
José Carrillo.
Antonio Avila.
Antonio Ruiz Lopez.
Miguel Adel.
Joaquin Gonzalez.

SEGOVIA.

Mateo Guerra y Navarro. Manuel Garcia.
Juan Morales. Nicasio Gomez.

CANARIAS.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Antonio María Gonzalez Cres- Manuel Pineda y Escalera.
po. Tomas Huet y Allier.
Andres Léandro Revueltas. José María Barona.
Leon Herques. Juan Perez del Castillo.
José de Bedmar. Luis Gonzalez Marmol.
José Malagamba, encargado Juan Francisco Valdemoro,
de Negocios de Tenez, des- id. id.
de dicho punto. Francisco Mascaró, id.
Felipe Rizo, vicecónsul de Juan Prats, id.
id., id. Gregorio de Montes, id.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 15 de Agosto.—(Del Fomento.)

Parece tendremos ocasion de oír en uno de los próximos conciertos de esta sociedad á nuestro apreciable paisano el tenor Roger que en calidad de primero acaba de cantar en el teatro de la Scala de Milan, donde ha alcanzado numerosos aplausos.

(Del Diario de Cataluña.)

A las ocho y media de este dia un fogoso corcel ha atropellado á un pobre anciano de 70 años, habiéndole estropeado el rostro y parte del pecho. Creemos que el atropellamiento es de cuidado, atendiendo á la edad del paciente. Sentimos que los que van á caballo procedan con tan poca consideracion, y deseamos que se escarmiente su audacia é insensatez. Elogiamos el celo de los salvaguardias y guardias civiles que inmediatamente lo han conducido á la jefatura, donde se le han prodigado toda clase de auxilios.

El domingo 13 del actual, hallándose algo indispuerto Don Buenaventura Miró, que habita en una despesa de la calle de Montañans, núm. 7, piso segundo, mandó á la despesa-

ra fuese á la droguería del Sr. Almirall, en la calle de Montcada, con objeto de comprarle una onza de cremor tartaro y una porcion de zarzaparrilla. Vuelta la despesera á su casa le dió el purgante, y al poco rato de haberlo tomado se sintió acometido de unos dolores agudos y un grande ardor en el vientre, los que subieron por momentos dándole fuertes convulsiones: en este estado fueron en busca de un facultativo, el que á la primera vista mandó viaticarlo: el paciente despues de miles de tormentos murió á las nueve y media de la noche. Noticiosa la autoridad de este accidente dispuso trasladarlo al hospital de Santa Cruz á disposicion del M. I. Sr. Jefe superior político para hacerle la autopsia, en virtud de haber dicho el facultativo que lo visitó que la muerte se cree ser producida por un veneno. El aprendiz de la droguería se halla preso, y se estan formando las oportunas diligencias por el gobierno superior político.

Sevilla 15 de Agosto.—(De la Union.)

Hoy tendrá lugar la procesion de la Virgen de los Reyes que sale de la santa iglesia metropolitana, y ya desde ayer hemos tenido ocasion de observar multitud de personas que de los pueblos circunvecinos acuden como han hecho todos los años movidos de la devocion que desde antiguo se profesa á la sagrada imagen, cuya estacion alrededor de la catedral siempre se ha hecho en medio de un gentío inmenso.

Sabemos que las funciones dramáticas en que van á tomar parte el Sr. Dardalla y los Sres. Pardo y Guerrero no se verificarán ya en el anfiteatro, y si en el teatro principal por ser local mas capaz y ventilado para la estacion presente. Mucho nos alegramos de este cambio que es muy ventajoso para el público por ser mas fresco y mejor situado que el anfiteatro.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ITALIA.

FLORENCIA 5 DE AGOSTO.

Las últimas noticias de Roma son bastante consoladoras. La dimision del Ministerio Mamiani no ha dado el menor motivo á turbulencias.

El 3, á las seis de la mañana, envié el comandante de la fortaleza de Ferrara un oficio del prolegado conde Lovatelli, preguntándole si tenia al Emperador de Austria por amigo ó enemigo. En el primer caso debia mandar á todas las tropas que no habian capitulado en Treviso y Vicenza, y estaban estacionadas en Ferrara, salir de la ciudad en el término de una hora: en el caso contrario, á las diez de la mañana comenzaria el bombardeo de Ferrara. Despues de consultar al comité de guerra, y en vista de la carencia de fuerzas, el prolegado no juzgó deber resistir; mas protestó, declarando que no comprendia cómo las tropas del Emperador podian invadir así los Estados de su Santidad, con quien el Austria no estaba en guerra. El 4 se encaminaban á Ferrara, procedentes de Módena, 6000 hombres de la division de Welden. La proclama dirigida por este á los habitantes de las legaciones dice así:

«Por la segunda vez paso el Pó con mis tropas para dispersar las partidas que no cesan de turbar la paz y el orden público. El Santo Padre, vuestro señor, inspirado por el santo ministerio que ejerce, ha declarado mas de una vez que no queria guerra. No obstante, las tropas pontificias, y á sueldo de dicho Estado, se han batido contra el Austria en Treviso y en Vicenza: despues de batidas capitularon y se obligaron por tres meses á no hacer armas contra el Austria. Desgraciados de ellos si violan los tratados: tengo sus nombres, y los traidores que cayeran en mis manos no tenian que esperar mas que un suplicio merecido. Mis tropas estan destinadas á operar contra esas partidas que llaman de cruzados, y contra los facciosos que, á despecho del Gobierno, se esfuerzan en engañar al pueblo por medio de mentiras y sofismas, predicando un odio injusto y absurdo contra una Potencia siempre amiga.

Treinta años há el Austria conquistó las legaciones consideradas como la joya de los Estados pontificios, y las restituyó al legítimo Soberano con noble desinterés. Las relaciones amistosas continuadas, y la correspondencia reciproca de buena vecindad, debian consolidar la paz entre ambos pueblos, si un fanatismo abominable, con el ansia de enriquecerse á expensas del pueblo, y las ambiciosas miras de asaltar el Gobierno, no hubiera engendrado un partido, inquieto siempre, que cubre vuestro pais, pacífico y fértil, de miserias, de guerra y de destruccion. Ya es tiempo de poner término á tantos desórdenes. Si la voz de la razon no es atendida, yo me haré escuchar con mis cañones. El Austria, que no tiene alguna idea de conquista (pues si así fuera hace 30 años que estaria poseyendo vuestro territorio), quiere solo proteger á los habitantes pacíficos de las legaciones, y conservar á vuestro Gobierno el poder que una faccion le disputa. Desgraciados de los que sean sordos á mi voz y se atrevan á resistir: contemplar las ruinas humeantes de Sermida: el pais ha sido devastado porque los vecinos hicieron fuego á mis soldados.

Cuartel general de Bordenó 3 de Agosto.—El teniente mariscal, Welden.»

REINO LOMBARDO VENETO.

El Rey Carlos Alberto ha dirigido las siguientes proclamas desde su cuartel general de Vigevano:

Orden del dia.

Soldados: Los azares de la guerra nos obligan á repasar el Tessino. El último combate que sostuvisteis á la vista de Milan honra vuestro valor. Si la falta de municiones nos impidió continuar la defensa, como ardientemente deseábamos, la victoria ha costado cara al enemigo. Soldados, conservad vuestro valor; organizaos pronto y vigorosamente. Quiero que se mantenga la mas severa disciplina, y que toda infraccion sea castigada con el mayor rigor; que el servicio se haga con mas exactitud, y que las propiedades particulares sean inviolablemente respetadas. En los momentos críticos la unidad y la subordinacion son mas necesarias que nunca. La causa de la independencia italiana,

cuya defensa hemos emprendido, es noble y santa. Los siglos pasados la comprendieron, y en el dia los votos de las poblaciones se pronuncian libres, francos y unánimes en nuestro favor. Los dias de la adversidad pasarán, y el derecho triunfará de la fuerza bruta. No desesperéis: cumplid cada uno con su deber.

Cuartel general principal. Vigevano 7 de Agosto de 1848.—Carlos Alberto.

A mis queridos y muy amados pueblos: La suerte de las armas que desde el principio no habia cesado de sonreír á la heroica decision de nuestro valiente ejército, nos ha sido últimamente adversa: la fatalidad de un gran número de circunstancias extraordinarias nos ha obligado á retirarnos delante del enemigo. En este movimiento nos inquietaba la suerte de la bella capital de Lombardia, y persuadidos de que la hallariamos abundantemente provista de todo, resolvimos consagrar todos nuestros esfuerzos á su defensa. Todas las tropas se dirigieron á dicha ciudad, dispuestas á hacer una vigorosa resistencia, cuando supimos que en Milan no habia dinero ni municiones de boca y guerra, al paso que la mayor parte de las nuestras se habian consumido en la batalla que se dió despues de nuestra llegada. Lo que mas agravaba nuestra situacion era que el gran parque se habia dirigido á Plasencia; el camino estaba interceptado por el enemigo, y no era posible hacerle volver. Estas circunstancias nos demostraron que era necesario salvar á Milan y al ejército, y evitar una efusion de sangre inútil. Este objeto lo conseguimos mediante un convenio, en el cual se determinaba que la ciudad seria abandonada por nosotros, dejándonos libre la retirada al otro lado del Tessino, y respetándose las vidas y propiedades de los milaneses en cuanto fuese posible. Estas son las razones de hallarse otra vez en medio de vosotros el ejército al cual os unen tantas simpatias.

Si el destino le ha negado la realizacion del alto objeto que se proponia, se ha hecho por lo menos acreedor á los títulos mas gloriosos de arrojo y decision adquiridos á costa de su sangre y su constancia. El ejército ha vuelto respetado, y todavia se halla dispuesto á defenderos contra cualquier atentado del enemigo. Vosotros, que participais de la gloria que él ha adquirido, recibidle cordialmente y hacadle menos dolorosa la memoria de sus desgracias con vuestra sonrisa fraternal. En sus filas llegan los Príncipes, mis hijos, en sus filas vuelvo yo mismo, dispuestos todos á prestarnos á nuevos sacrificios, á nuevos trabajos y á dar la vida por el pais que nos vió nacer.

Vigevano 7 de Agosto de 1848.—Carlos Alberto.

CERDEÑA.

TURIN 8 DE AGOSTO.

La comision extraordinaria de seguridad pública ha declarado en toda su fuerza y vigor las siguientes medidas de policia. Los dueños de casas iluminarán los portales durante la noche. Las puertas de las casas se cerrarán á las once de la noche. Se ejercerá la vigilancia mas activa para evitar los incendios. Se prohiben los gritos, gongones ó pregonos que puedan alterar la tranquilidad desde las once de la noche en adelante. Se prohibe descargar armas de fuego y quemar fuegos artificiales dentro de la ciudad.

En una proclama dirigida á los carabineros Reales, la comision extraordinaria de seguridad pública les previene que distinguan cuidadosamente á los enemigos del Gobierno actual de los que solo se proponen las violencias y la rapiña. Deberán reprimirse la licencia, la supercheria, los tumultos, las violencias y todos los delitos que puedan alterar la tranquilidad entre los ciudadanos pacíficos.

Las tropas lombardas se reunen de orden del Rey en Trecatá á las órdenes del general Olivieri.

La comision extraordinaria de seguridad pública publicó el 6 una especie de programa, en el cual decia que debia trabajar para restablecer el orden, que era la garantia de la libertad, y que la voluntad del Rey y la de la nacion era que el pais no estuviese sometido al capricho de una multitud tumultuosa.

Importa, dice la comision, que se observen el régimen político de un Estado y sus leyes vigentes. Para salvar el pais es necesario que a la autoridad se una la legalidad: por lo tanto, el deber imperioso del poder ejecutivo consiste en castigar severamente á los individuos que violan las leyes, sea cual fuere su número. Para conseguir este objeto, la comision extraordinaria cuenta con la universal cooperacion de los buenos ciudadanos, con la unidad y el buen acuerdo de las autoridades civiles y militares, y de la generosa Guardia nacional, á la cual está confiada principalmente la bandera del orden y de la legalidad. La comision espera en su cooperacion, y cree que si los turbulentos proyectasen demostraciones sediciosas, todos los Guardias nacionales oirán la voz del honor y cumplirán su juramento.

IRLANDA.

En el Globe de Londres del 11 leemos lo siguiente:

Un bando que acaba de publicar el lord lugar-teniente ofrece 300 libras esterlinas á cualquiera que prenda á Mr. O'Gorman. A todos los agentes de la fuerza pública se les ha intimado para que procedan por todos medios á su captura. Ayer pasó O'Gorman el Shannon en una barca, y se cree está actualmente en el condado de Clare. Se ha apresado un cargamento de pólvora en Dungarvan.

Los Ministros de S. M. han salido de Londres para Grouport á las nueve menos cuarto en un tren particular, desde donde pasarán á Osborne en un yacht de vapor de la Reina. Se cree que este viaje sea relativo á la prorogacion del Parlamento.

Del Morning-Herald tomamos parte de una carta que le escriben de Dublin el 10 de Agosto:

Las noticias, dice, de Abbeyfeale son alarmantes, asegurándose que los de aquel pais estan acampados en los límites de Limerick y de Kerri, y que bajarán sobre Newcastle, á pesar de que hay en este punto actualmente mucha fuerza de soldados y de agentes de policia. El regimiento núm. 64 ha llegado á Rathkeale dirigiéndose á Abbeyfeale. El jueves se encontró el subinspector Capinger con una partida de insurgentes en el mismo Abbeyfeale, y le

amenazaron con la muerte al saber que era portador de una orden de prision contra Mr. O'Gorman.

FRANCIA.

PARIS 12 DE AGOSTO.

El Gobierno ha recibido hoy una noticia importante. Se ha concluido un armisticio de 45 dias entre el ejército del Rey Carlos Alberto y el austriaco al mando del general Radetzky. Milan ha sido saqueado por el populacho. El ejército piemonés ha vuelto a pasar la frontera. El mariscal Radetzky permanecerá en Milan hasta que resuelvan las Potencias mediadoras. Esta noticia ha producido alguna sensación en la Asamblea. La noticia ha llegado á esta capital á las tres.

Los periódicos de Turin publican la capitulacion de Milan, concebida en los términos siguientes:

- 1.º La ciudad será respetada.
- 2.º En cuanto dependa de S. E. el mariscal, se guardaran con respecto á lo pasado, todos los miramientos que exige la equidad.
- 3.º El movimiento del ejército sardo se hará en dos dias de marcha, como se habia acordado entre los generales.
- 4.º A todos los que quieran ausentarse de la ciudad concede S. E. libre salida por el camino de Magenta hasta mañana á las ocho de la tarde.
- 5.º El mariscal deberá ocupar militarmente la puerta romana, y hacer extensiva á toda la ciudad la ocupacion á las doce del dia.
- 6.º La conduccion de los enfermos y heridos se hará en los dos dias de marcha.
- 7.º Estas condiciones deberán recibir la aceptacion de S. M. sarda.
- 8.º S. E. el mariscal pide la inmediata libertad de todos los generales, oficiales y empleados austriacos que se hallan en Milan.

Sandonato 5 de Agosto de 1848.

Firmado por el podestá de Milan y por los jefes de estado mayor de ambos ejércitos.

Las cartas de la Valaquia que hemos recibido esta mañana nos anuncian el triunfo del partido del orden en Bucharest: ha sido derrocado el Gobierno provisional, abolidas las nuevas instituciones y restablecido el antiguo Ministerio. Tal ha sido el éxito de la revolucion. Un despacho del Gabinete imperial, inserto en el *Diario de Petersburgo*, disipa toda esperanza de que el partido progresista pueda volver á levantar la cabeza.

En el despacho se exponen las causas que la Rusia ha tenido para intervenir en la Moldavia, y está dirigido á los agentes de aquella Potencia en el extranjero para que le hagan público á toda la Europa. Los considerandos políticos contenidos en el despacho le constituyen un verdadero manifiesto, por el que se corrige en cierto modo el que hace algunos dias se atribuía á Mr. de Nesselrode. Bajo el aspecto de la moderacion se descubre una voluntad firme y muy decidida: detrás de las repetidas protestas en favor de la paz casi se descubre una amenaza.

Hé aquí en resumen los motivos alegados en el despacho: Con el mayor pesar se decide el Emperador á esta intervencion cuando ayer todavía protestaba no trataba de manera alguna mezclarse en los asuntos de otro. Puede acusarsele de contradiccion; mas nada es menos cierto: está firmemente resuelto á respetar los Estados enteramente independientes; pero los Estados moldo-valacos no son Estados reconocidos; no tienen política existencia sino en virtud de los tratados concluidos entre la Puerta otomana y la Rusia. Su posicion es pues toda especial. Tienen que llenar, tanto con respecto á la Potencia protectora, como hácia la soberana, obligaciones positivas, á las cuales no pueden sustraerse sin el previo consentimiento de una ó de otra.

Podrian muy bien ser necesarias reformas en la administracion; mas para ello era preciso exigir el consentimiento de ambas cortes.

El nuevo Gobierno, ingrato para con la Rusia, desdena su proteccion «para recurrir á la de otras Potencias:» desconoce los derechos de la Turquía, no directamente en verdad, pero estableciendo el principio de la soberanía del pueblo, lo que equivale á negar implícitamente el del Sultan.»

Por otra parte, ¿cuál es su objeto ulterior? Restablecer sobre una base histórica, que jamas ha existido, su nacionalidad; y para ello hacen un llamamiento á las poblaciones de la Moldavia, de la Bukovina, de la Transilvania y de la Besarabia, es decir, á poblaciones integrantes, no solo de la Turquía, sino de la Rusia y del Austria.

Permitir una cosa semejante es dar la señal de la disolucion del imperio otomano.

Por mas reprehensible que fuese la conducta de los hombres que compusieron el Gobierno provisional de la Valaquia, la Rusia habria permanecido indiferente si representasen verdaderamente el país; pero le son extraños, y sus ideas no son otra cosa que un plagio copiadas á la propaganda democrática y socialista del Occidente.

En vista pues del deber que tenemos de conservar el imperio otomano, y de los riesgos que corre la Rusia, cuyas provincias se estan minando para introducir el desorden en ellas, se ha considerado ser una necesidad la intervencion.

Pero la intervencion no encubre ningun designio de conquista. La Rusia interviene de comun acuerdo con la Turquía; y luego como las provincias se hallen tranquilas, las tropas rusas las evacuarán. Las declaraciones pacíficas de la Rusia continúan siendo las mismas que antes.

Obsérvese hoy en Paris un gran movimiento de tropas. La prefectura de policía, el palacio de Justicia y el ayuntamiento estan llenos de tropa de línea y de la guardia móvil. Se ignora si el Gobierno tiene serios temores, aunque á esta hora que va á salir el correo reina en Paris la mayor tranquilidad.

Leemos en la *Union nacional* del 10, periódico que se publica en Lion:

En seguida de unos despachos telegráficos recibidos al anoche de ayer, se expidieron inmediatamente de esta poblacion de Lion seis estafetas en direccion de Grenoble.

Todas las tropas escalonadas en esta línea que forman parte del ejército de los Alpes han recibido orden de concentrarse en la frontera. Varios regimientos acuartelados en Lion se disponen á marchar, y serán reemplazados inmediatamente por otros.

NOTICIAS VARIAS.

A pesar de que la estacion es tan poco favorable á los establecimientos de recreo, la concurrencia en el café del Espejo es tan numerosa que su dueño se ha visto obligado á abrir un nuevo salon no menos magnifico que los demas que tenia ya abiertos. Estos se estan ahora pintando y adornando de nuevo, de suerte que el café dentro de poco volverá á llamar la atencion pública mas aun que en los primeros dias de su instalacion.

—Escriben de Constantinopla que el dia 15 de Julio nacieron al Sultan dos hijos varones; al primero le pusieron Sultan Mehemet-Foat, y al segundo Sultan Ahmed-Kemal-Din. Son hijos de madres diferentes, y el uno nació por la mañana y el otro por la noche. Se han dispuesto siete dias de regocijos por este acontecimiento.

—Ha fallecido en el hospital militar el abanderado del regimiento de España que fue herido en la sublevacion del dia 7 de Mayo.

—El lunes último á las dos de la tarde fue presa de las llamas y reducido á cenizas un cajon de madera donde se vendia carne en la plaza de Chamberi. Se ignora el origen de ese incendio, si bien creen muchos pueda haber sido alguna venganza, ó tal vez con el objeto de que los vecinos de aquel barrio tengan que comprar en Madrid este artículo, puesto que allí no existe otra carnicería.

—La sociedad Vasco-Madrileña que se reúne los dias festivos en la posesion del Jardillo, fuera de la puerta de Alcalá, tuvo en la tarde del martes último una funcion de las mas animadas y divertidas. A eso de las seis dió principio con una lindísima danza provinciana que ejecutaron con la mayor destreza y soltura 11 gallardos jóvenes uniformemente vestidos. Despues de dar dos vueltas por todo el ámbito de aquel espacioso salon, se colocaron en el centro, teniendo cada uno en la mano un aro guarnecido de flores y cintas, y al son del pito y tamboril hicieron por espacio de media hora complicados grupos y vistosas figuras al estilo de su país. El traje, compuesto de pantalon blanco, faja y pañuelo al cuello de seda carmesí, banda azul y boinas encarnadas con borlas azules, contribuía de tal modo á formar la ilusion que verdaderamente parecia encontrarse uno en alguna de aquellas famosas romerías de Vizcaya ó Guipúzcoa.

Terminada la danza, se bailó un fandango por nueve parejas, en el cual se presentaron las mugeres con vestidos blancos y pañuelos de crespon encarnados; en seguida un zorcico por dos jóvenes, que fue muy aplaudido, y despues algunos walses y fandangos, en que lucieron á porfia su gentileza y donaire las hermosas provincianas y las graciosas madrileñas.

—NUEVO ARTE DE DISECAR.—Gerónimo Segato, autor de los mejores mapas de Africa, atravesaba hace algunos años los desiertos de esta parte del mundo. Llegado que hubo al valle que se extiende desde Mogral hasta la segunda catarata, presenció uno de esos huracanes tan comunes en la Nubia que arrastran montañas de arena á una inmensa distancia. Despues que el viento se calmó un poco, nuestro viajero, al continuar sus excursiones, vió en el suelo una cosa que se parecia á un cuerpo humano. Era en efecto un cadáver en estado de perfecta conservacion, cuya carne y músculos se hallaban disecados y carbonizados sin alteracion alguna aparente. Segato atribuyó naturalmente este fenómeno á la accion calorífica de la arena, y dedujo de aqui que seria posible obtener los mismos resultados, valiéndose de medios artificiales análogos. A su vuelta á Italia empezó pues sus experimentos, que fueron coronados con el éxito mas satisfactorio.

Los cadáveres sometidos á esta especie de disecacion adquieren mucha consistencia en la piel: los músculos, los nervios, las venas, la crasitud, la sangre y hasta los intestinos no sufren ninguna alteracion importante. El cuerpo conserva sus facciones y su figura sin dar por eso mal olor, y sus miembros tienen la misma flexibilidad que los de una persona en lo mejor de su salud y vida. En nada le deterioran la humedad, la accion del aire ni los gusanos, y hasta puede permanecer el cadáver algunos dias debajo del agua sin descomponerse. El único cambio ostensible que en él se nota es el peso, que disminuye considerablemente despues de disecado. Lo particular es que el pelo tiene mayor consistencia en el estado de momia que en el de vida.

Este método se aplica tambien á los pájaros y á los pescados, sin que padezcan su pluma, sus colores, su piel ni sus escamas, y en los insectos es el mejor de todos los conocidos, puesto que conserva intactas todas sus partes por pequeñas y delicadas que sean. En el gabinete de historia natural de Gerónimo Segato se encuentran muchos animales disecados por medio de la arena. Entre ellos se ve un canario muerto hace 15 años, que ha estado 30 dias debajo del agua y 40 encerrado en una caja llena de gusanos, sin que haya perdido una de sus plumas tan siquiera. Como prueba de la excelencia de este método, el ilustrado señor Segato enseña á los que van á visitarle las manos de una muger, muerta de consuncion, que conservan aun todos los caracteres de aquella enfermedad.

Si á estos resultados incontestables y probados se añade la baratura y facilidad del método de disecacion con arena, claro es que lleva mucha ventaja á los demas que hasta hace poco pasaban por los únicos que podian emplearse con buen resultado. Gracias al doctor Segato, á cualquiera aficionado le es dado adquirir á poca costa una coleccion de momias de las diferentes especies del reino animal, tan buena y bien conservada como las mejores que se han visto del Egipto, y que han causado la admiracion del mundo científico moderno.

—DESCUBRIMIENTO.—El doctor Lilliewalch, de Sto. Kolmo, ha mandado practicar grandes excavaciones en las horna-gueras de la Scania, que han dado por resultado descubrir

esqueletos de hombres y animales admirablemente conservados.

Con estos esqueletos se han encontrado armas de caza y guerra, instrumentos de pesca y otros utensilios, todos de piedra, y pertenecientes por lo tanto á gentes que no conocian el uso de los metales.

Estos descubrimientos ofrecen nuevas indicaciones con respecto á esos pueblos primitivos, cuyas razas han precedido á los tiempos históricos, y cuyas huellas diseminadas existen en las tradiciones del Norte.

Mr. Lilliewalch, que recuerda con agradecimiento la benévola acogida que mereció de los sabios franceses cuando su último viaje á Paris, ha querido hacerles un regalo con esta coleccion de objetos curiosos, y al efecto el conde de Lowenhi-Im los ha puesto á disposicion del Ministro de Instruccion pública de Francia.

—ARTES.—Para guardar las frutas y flores un año entero sin que se echen á perder.—Mézclase una libra de nitro con dos libras de bolo amoniaco y tres libras de arena comun limpia; luego en tiempo seco, tómense frutas de cualquiera clase que no esten enteramente maduras, dejándolas con sus palos, y pónganse una por una en un vaso abierto hasta que se haya llenado; tápese bien el vaso con un trapo empapado en aceite. Entiérrese 3 ó 4 pulgadas en la tierra, en una bodega ó cueva seca, y rodéese bien la anchura de 3 ó 4 pulgadas con la susodicha mixtura. De este modo la fruta se conserva todo el año.

Para conservar los huevos.—Aplicuese con un cepillo la disolucion de goma arábica al huevo, ó métase el huevo en la disolucion, déjese secar y luego empaquetense sobre polvos de carbon de leña. Esto impide que se alteren con las variaciones de la temperatura.

Licor para limpiar la parte superior de las botas.—(Entiéndese de aquellas botas que se hacen de campana muy alta y que estan cubiertas por encima con un cuero blanco.) Es para limpiar este cuero blanco que se usa el siguiente líquido: Tómese una onza de ácido oxálico, al que añádase una pesita (medida inglesa) de leche é idem de agua. Estos dos últimos ingredientes se deben hervir y echar sobre el ácido mientras que esten calientes. Este es un veneno mortal y se debe usar con gran cautela.

Para hacer el bronce y otras mixturas de metales.—El bronce se hace derritiendo el lapis calaminaris (piedra calaminaria), la que es una beta del zinc y el cobre.

Tombac.—Se hace derritiendo 12 partes de cobre con tres de zinc.

Metal para fusiles.—Se hace de nueve partes de cobre y una de estaño.

Metal de que hacen taponos &c.—Consta de cobre mezclado con zinc y plomo.

Metal de campanas.—Consta de cobre con una sexta parte de estaño. Se usa menos estaño en las campanas de iglesia que en las de los relojes, y se añade un poco de zinc á las campanas de las repeticiones y á campanas pequeñas.

El oro de Inglaterra.—Consta de 11 partes de oro y una de cobre. La plata consta de cinco partes de plata y una de cobre.

Barniz de trementina.—Tómese gallon (inglés) de espíritu de trementina y cinco libras de resina molida; póngase dentro de un vaso de estaño sobre una estufa, y déjese hervir por una media hora, cuando se enfrie, úsese.

VARIETADES.

ARQUEOLOGIA.—SEPOLCROS ETRUSCOS.

Ciceron y San Agustin han dicho que Rómulo vivió y fundó su ciudad en medio de un estado de civilizacion muy avanzada. Durante largos siglos, siempre que el pensamiento humano se ha atrevido, salvando los tiempos, á profundizar la historia de la fundacion de Roma para inquirir en el pasado, no ya las tradiciones de algunos Estados bárbaros, sino los vestigios de una civilizacion poderosa, obtuvo por resultado el escepticismo.

Jhonson y Voltaire, sometiendo á su crítica las conjeturas un poco atrevidas, imbuyeron en los ánimos esa tendencia hostil á las relaciones sinócras de los viajeros y á las hipótesis razonadas de los sabios. Hoy dia bajo muchos aspectos nos vemos obligados á dar asenso al entusiasmo y á las creencias contra las áridas negativas de una filosofía razonadora y despótica. Limitándonos al objeto de estos artículos, por ejemplo, no podremos poner en duda la existencia de un imperio floreciente establecido cerca del romano, de ciudades poderosas al lado de su cuna y mas antiguas que ella de muchos siglos, y de pueblos para quienes la primitiva Roma no era mas que una tribu de bárbaros sin anales, sin autepasados, sin derecho de posesion en fin en el territorio invadido.

Así es cómo á la dudosa claridad de la historia se nos presenta el pueblo etrusco, cuyos habitantes ocuparon desde una época remota la region que forma actualmente la Toscana y parte de los dominios pontificios; Estado el mas hermoso de Italia, que se extiende desde los Apeninos al N. de Florencia hasta las orillas del Tiber. Calcúlase que los etruscos arrojaron, del que luego fue su país, á unos pueblos mas antiguos que ellos, los umbrienos. Sus colonias conquistadoras se esparcieron por todos lados en las llanuras de la Lombardia hasta Mantua y Adria (la playa de Venecia se hallaba entonces bajo de agua); en los desfiladeros de las montañas Retianas, y al S. por toda la campiña. ¿De dónde vinieron? A esta pregunta no puede contestarse con seguridad. La opinion mas seguida entre los antiguos daba á este pueblo un origen oriental, y los representa como descendientes de los sirios del Asia menor. Pero entre los modernos es mayor la diversidad de pareceres.

Los descendientes de los etruscos pretenden que son indígenas de la Italia, no atreviéndose sin embargo á marcar su existencia anterior á la época de que hemos hablado. Otros adoptan en este punto las ideas de la antigüedad; no falta quien los haga derivar de Grecia, valiéndose de ge-

neologías heróicas, de las razas pelasgas, y otros por último, partidarios de las atrevidas conjeturas de Niebuhr, colocan en los márgenes del mar Tirreno dos pueblos diferentes, uno del N. que atravesó los Pasos Alpinos, y otro del E. que llegó por mar, y dió origen á los etruscos.

No son estas todas las opiniones de los sabios, pues dejamos de ocuparnos de las que creen poblada primitivamente la Italia por razas gaulas, de las que hacen venir á sus moradores de la Ercacia y de la Dalmacia por las márgenes del Adriático, de España ó de las Galias.

En lo que no cabe duda es en que la mayor parte de los antiguos pueblos de Italia tenían idioma particular, literatura y anales, todo lo cual desapareció bajo el peso de la preponderancia romana.

También es cierto que los etruscos formaron la nación mas poderosa y civilizada de la Italia, pues aun cuando se vieron privados de su conquista al N. S., conservaron por largos siglos su poderosa federación en el centro de la Península, sucumbiendo tan solo á los esfuerzos de los romanos, después de debilitados por dolorosas guerras civiles y por las correrías de los galos. En la Etruria, propiamente dicha, fue donde llegaron estas poblaciones á un grado tal de poder y de civilización material que ningún otro pueblo de la antigüedad puede vanagloriarse de haberlos sobrepasado.

Sus doce ciudades principales macizas y amenazadoras, construídas cada cual sobre una roca, recuerdan este hermoso verso de Virgilio:

..... Congerta mance praruptis oppida saxis.

Llamábanse Veyes, rival de Roma; Cere, la antigua Agylla; Tarquinium, metrópoli de la confederación política y religiosa; Arrestium, Clusium, Volsinium y Pisse. Las tres primeras se encuentran completamente destruídas, siendo desconocido hasta hace poco el sitio que ocuparon dos de ellas.

Entre las menos notables las hay que existen todavía, como Perusa, Cortona y Bolsena. Rodeadas aun de gruesas murallas que ciñen con su casco de piedra las altivas colinas donde se amontonaron sus casas, y dan vueltas y revueltas sus calles estrechas, tortuosas y oscuras, ofrecen seguramente un aspecto casi idéntico al que tuvieron mucho antes de la conquista romana.

Construídas para la defensa, ninguna de las ciudades etruscas tenía un gran recinto: Veyes y Tarquinium contaban únicamente de cuatro á seis millas de circunferencia, y dos cuando mas las otras. Pero en la época de su mayor esplendor y riqueza, inmensos arrabales servían de asilo á un sinnúmero de habitantes. Todo el territorio que se comprende entre el Tiber, el Arno y el mar (en esto no hay duda) estaba cubierto de aldeas y de casas, y las llanuras y valles formaban espaciosos jardines. Las alturas, la marisma que festonea la orilla del Mediterráneo, la campaña de Roma, los arenales ahora inferaces, los miserables caseríos llenos de ruinas y de carbon que se ven entre los montes y el Océano, toda esta soledad, interrumpida apenas por algún ginete curioso ó por algún viajero extraviado, estaba cultivada antiguamente por 53 pueblos diversos y ocupada por 22 ciudades florecientes. A estos sitios pueden apropiarse los célebres versos que impuso Itálica al voto sevillano:

Estos, Fabio ¡ay dolor! que ves ahora
Campos de soledad, mustio collado,
Fueron un tiempo Itálica famosa.

O los de Dante:

..... Che in odio hanno
Fra Cecina é Corneto é lucogbi colti,

compuestos en época que estos lugares se hallaban menos desiertos que hoy día. Tarquinium tenía un cementerio de diez y seis millas cuadradas, lo que atendidas las dimensiones de las tumbas abiertas, supone por lo menos dos millones de sepulcros, y una población de 400,000 habitantes.

No fue este vastísimo campo de muerte el único encontrado en un país que da en vez de mieses vasos griegos y estatuas etruscas. Fusciana, Vulci y Montalto poseen otros de tanta extensión, sin contar el de Castel d'Asse en este número. ¿Qué era este pueblo pues?

Preciso es preguntárselo á los millones de sepulcros, donde se ve reducida la ciencia á penetrar para sorprender el secreto de una civilización muerta. Las tumbas son un libro solemne, cuyas hojas estan escritas sobre las losas funerarias; un curso de historia enseñado por cadáveres.

Delante de estos frescos, donde continuamente se reproducen como emblemas las diferentes producciones de la tierra, cualquiera sabe que antes, lo mismo que ahora, el vino, el trigo y el aceite constituían la principal riqueza agrícola de la Italia; que antiguamente lo mismo que ahora la cria de ganados era uno de los recursos del cultidor, y que el comercio se consideraba por los etruscos como el primer elemento de prosperidad. Traficando con el Oriente importaron del Egipto algunas de las ciencias misteriosas, cuya llave no poseemos, á pesar de nuestros continuos trabajos, y varios artefactos de que no tenemos la menor idea. Sus relaciones con la Grecia eran íntimas y frecuentes. Difícil es señalar hasta qué punto llegaron sus exploraciones por el Africa; pero si hemos de dar crédito á sus pintores, conocían perfectamente el tipo negro. Debían sin disputa al Occidente los metales preciosos que prodigaban en el adorno de los sepulcros, y muy particularmente el oro. Interpretada con audacia y precaución á la vez, la ciudad muerta nos pone al corriente de la ciudad viva, de su opulencia, del sistema social sobre que descansaba, de sus instituciones civiles y religiosas estrechamente unidas, del idioma que hablaban sus moradores, fácil de leer, pero imposible de traducir, de la existencia de su literatura enteramente olvidada á pesar del esmerado celo del Emperador Claudio, y de los progresos de las artes trasmitidas muchas de ellas á la civilización romana.

Convencido queda cualquiera, teniendo á la vista estos anales mudos, pero elocuentes, que los etruscos hermozeaban los placeres y ceremonias pomposas de los griegos, el bienestar doméstico, el esmero personal y hasta el lujo de los egipcios, el culto y la autoridad romana, fundiendo todo esto en un tipo nacional muy caracterizado que el transcurso de los siglos no fue bastante á destruir completamente. Numerosas inscripciones dan á conocer el idioma etrusco, que puede leerse con facilidad, siendo su alfabeto el mismo que el de los antiguos dialectos griegos, escrito de iz-

quierda á derecha. Pero á pesar del asiduo trabajo de los arqueólogos, es imposible comprender un lenguaje misterioso que no pertenece á latin ni á sus derivados. Esto no impidió á Lanzi y á los escritores de su escuela, mejores latinos que los mismos romanos, hacer entrar al etrusco en el catálogo de las lenguas del Lacio y de la Grecia, opinión dominante también en la época en que Eustaquio escribió su *Viage clásico*, y refutada desde entonces victoriosamente, pero no sustituida con otra. En vano persiste el anticuario en sus obstinados descubrimientos:

Que al cabo de dos siglos de ilusiones
Tan solo descifró dos expresiones.

Ril Avril, cuya significación es, *vivió años*, sin contar los nombres propios que se han descifrado y traducido hace mucho tiempo. A veces de entre esta espesa neblina se destaca una forma medio egipcia, celta, teutónica ó fenicia que se disipa al momento, confundiendo su huella con el resto de los materiales sometidos á examen, como el agua se confunde al mezclarse con el agua.

No fue pues el idioma serio la historia de los etruscos ni lo que buscó el inglés Mr. Hamilton Grey en los sepulcros de Vulci, Toscanella, Bomarzo, Lodi, Corneto &c. &c. Sigamos á esta guía entusiasta y veraz, cuyo libro hizo tan grande impresión entre las personas instruídas desde el momento de su aparición.

Los cementerios etruscos se hallan situados por lo general en la eminencia mas próxima á la ciudad. Los mejores sepulcros son de mampostería y de forma cilíndrica, metidos algunos pies dentro de tierra y cubiertos con una especie de techo cónico. La entrada del sepulcro está cerrada con dos piedras anchas y unidas tan sólidamente que es preciso romperlas para penetrar en el interior. Una vez dentro, hé aqui el cuadro que se ofrece á la vista del curioso.

La luz de los hachones ilumina poco á poco las cuatro extremidades de una sala de 49 á 20 pies cuadrados, en cuya parte saliente, practicada á la pared, se ven 10 ó 12 sarcófagos alineados con la mayor simetría. Todos tienen una tapa compuesta ordinariamente de una figura esculpida en un trozo de *nefro* (piedra del país) ó formada de tierra calcinosa. Estas figuras, del tamaño natural unas veces, y de proporciones colosales otras, representan casi siempre un hombre de edad avanzada con collar al cuello, anillo en un dedo, y en la mano una de las copas que se usaban para las libaciones. Algunas son mugeres de formas elegantes vestidas con ricos adornos, que llevan alrededor de su frente coronas de pámpanos ó de mirto, pendientes en las orejas, en el cuello y brazos cadenas y brazaletes. Detrás de cada figura se ven amontonados sin orden ó colgados de clavos de bronce vasos de diversos tamaños y formas, como hielras, cántaros y copas pintadas con un gusto y una delicadeza admirables.

En medio, no de todas, sino de ciertas salas, se eleva un sarcófago de mayores dimensiones que los demas, donde reposa el jefe de la familia. Trasladémosnos por un momento al panteón de los Velthuri, en el que se encuentran los restos de los huesos y de la armadura del anciano general, antiguamente portador de este nombre. A su lado estan la coraza, el casco, los martingalas, dos venables pedazos de esmalte y pastas transparentes, imitando á piedras preciosas, y varios artefactos de bronce, cuyos usos no es fácil adivinar, probando las malas costumbres del difunto un par de dados compuestos de que se sirven los fulleros para robar el dinero á los incautos. En los dos lados del sarcófago se ven bajos relieves: los que adornan el sepulcro de Velthuri representan un sacrificio humano que la religion de los etruscos admitía en circunstancias solemnes.

Nuestras descripciones no pueden abrazar todos los detalles de semejante cuadro, detalles que varían segun las localidades. En Clusium, por ejemplo, se encuentran muchas estatuas acostadas, con la cabeza dividida, donde se encierran las cenizas de la persona que representan. También se notan á veces extrañas anomalías entre los objetos amontonados alrededor del mismo personaje, como sucede en el sepulcro llamado «del general Galassi», en que al lado de magníficas armas estan tirados un tintero de tierra y un abecedario etrusco, con algunas combinaciones de letras y de sílabas, descifradas por el Dr. Lipsius.

Acontece con harta frecuencia tropezar con una forma humana perfectamente conservada en el tortuoso camino de este fúnebre reino. El porta-estandarte de Corneto, Avolta, ha visto el cuerpo de un jefe etrusco que parecia deshacerse con solo mirarlo. Algunos minutos después de haber entrado al aire libre, no era mas que un puñado de cenizas impalpables, sobre las que se ostentaba una corona de oro y varios fragmentos de armadura.

Notemos como de paso que nada de esto se encuentra en los sepulcros romanos. Ni en los antiguos ni en los modernos se ven vasos de Sicilia ó de Grecia pintados, ni trajes ni carros de guerra, ni perfumes, ni armas, si se exceptúa la lanza. Sin embargo, los objetos referidos marchaban á la cabeza del cortejo hasta la hoguera; pero allí ó se quemaban ó se devolvían á los herederos. Por lo regular únicamente se encerraban en los sepulcros las cenizas del difunto ó sus huesos, *lacrimatorias*, monedas y vasos de vidrio ó de esmalte. En las tumbas etruscas, por el contrario, no se halla ninguna moneda, no siendo esta la sola diferencia que existe entre unos y otros. En los sepulcros antiguos de Roma no se ven pinturas al fresco; y aun cuando luego introdujeron estos adornos en vez de signos misteriosos, y de grupos emblemáticos característicos del arte etrusco, ponian figuritas aisladas, arabescos y dibujos fantásticos. La parte saliente de la nariz, en que dijimos se colocaban los sarcófagos, no se halla ni en el sepulcro de Escipion, que es el mas antiguo de los descubiertos hasta el día, al paso que existe en los etruscos mas humildes.

En suma, el contraste aparece tan claro que un arqueólogo novicio se engañaría con dificultad atribuyendo tal ó cual sepulcro á una ú otra de las dos naciones, de donde se deduce la distancia inmensa que separaba á los etruscos de la raza latina, no obstante haber tomado estos á los primeros sus leyes, su religion, sus ceremonias, sus fiestas, sus artes y sus instrumentos de guerra.

La principal riqueza de los sepulcros etruscos consiste, como lo notamos ya, en el sinnúmero de vasos enterrados en ellos. Antes de las últimas excavaciones, los depósitos de estos objetos eran las ciudades de la gran Grecia, Popustum, Nota &c. &c. Aunque perteneciente á la colonia etrusca, la campaña apenas suministraba algunos; pero desde el instante en que se fijó la atención pública en las

preciosidades ocultas bajo la tierra de la Etruria central, empezó á organizarse el trabajo de los descubrimientos, cuyos productos sobrepujan con mucho á los cálculos mas aventurados. Puede formarse cualquiera una idea aproximada de ellos sabiendo que solo de Tarquinium se han extraído 5000 vasos, y que toda la superficie de la Etruria, comprendida entre el Tiber y el mar, se halla removida completamente por los *scavatori* con idéntico objeto.

Pasemos al origen de estos vasos tan buscados. Plinio, ese gran analítico del arte antiguo, los menciona en el número de curiosidades, pero no como productos de manufacturas contemporáneas. Asi es que no se han visto ni en Pompeya ni en Herculano, á pesar de la abundancia de vasos de tierra encontrados bajo sus ruinas. Sacamos por lo tanto en consecuencia que la moda de los vasos etruscos habia pasado ya desde los primeros tiempos del imperio, cuya opinion está corroborada por Estrabon, que habla de haber importado los colonos romanos de la época de Augusto vasos griegos hallados en los sepulcros de Corinto, llamados á causa de esto *nevro-corintios*. Suetonio añade que muchos de los vasos denominados así «procedían de las tumbas de Capua».

Los mas antiguos de estos vasos son los conocidos con el nombre de *estilo egipcio*, que se distinguen de los otros por la elección y lo bien acabado de las perituras. Representan esfinges, quimeras, harpías, gallos, grifos &c. &c., pintados de negro y enarcado sobre fondo amarillo claro. Los anticuarios no estan de acuerdo en punto á saber si fueron importados de Egipto, ó simplemente copiados de modelos egipcios, prevaleciendo no obstante esta última suposición.

Vienen en seguida los vasos negros adornados de bajos relieves que representan diferentes animales. También pertenecen estos á la mas remota antigüedad, y se les cree fabricados en Volterra.

Los que tienen figuras negras sobre fondo encarnado se hallan clasificados en el grado inmediato á los mas antiguos, al paso que se reputan por los mas modernos los que tienen figuras encarnadas sobre fondo negro. Efectivamente, estos se separan algo de la inflexibilidad de los lineamientos etruscos, afectando las formas elegantes y pastosas del arte griego.

Los mas hermosos, los de la época en que la Etruria tocaba al apogeo de su riqueza y poderío, son por lo general negros en campo rojo, sobre el cual estan dibujadas figuras negras, en cuyos ropajes se introdujeron tres colores nuevos, gris, blanco y púrpura, reservándose el segundo exclusivamente para las formas desnudas de las mugeres.

Algunos de estos vasos son encarnados con figuras enteramente negras, conservando sus formas y proporciones la rigidez etrusca. Para ellos reservan los anticuarios un epíteto, cuyo misterioso sentido ha trastornado mas de una vez á los profanos que no pueden comprender que la palabra arcaica, empleada para distinguirlos, no es otra cosa mas que el adjetivo *primitivo*.

Dejando á parte subdivisiones arbitrarias, y por lo tanto confusas, clasificaremos los vasos etruscos en tres grupos principales, á saber:

1º Los egipcios con sus harpías y esfinges, en cuyas formas no se tuvieron en cuenta la verdad natural, ni la mitología griega, ni las tradiciones heroicas.

2º Las figuras negras, con su admirable mano de obra y sus dibujos incorreptos y sin gracia. Estos representan por lo general comitivas guerreras, grupos de divinidades y alegorías místicas.

3º Las figuras encarnadas, de buena ejecución, estudiadas segun la naturaleza que retratan con la mayor verdad escenas mitológicas y escenas de la vida privada.

(Se continuará.)

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 18 de Agosto á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS

Títulos al portador del 3 por 100, 19 ⁹/₁₆.

CAMBIOS.

Londres á 90 días, 46-20 p. Paris, 4-80 p. á 8 d. vista.

Alicante, 3 pap. b.	Málaga, 3 1/2 pap. b.
Barcelona a ps. ts., 5 id. id.	Santander, 4 din. b.
Bilbao, 6 id. id.	Santiago, 4 1/2 b.
Cádiz, 4 b.	Sevilla, 3 b.
Coruña, 2 1/2 b.	Valencia, 4 id.
Granada, 2 1/2 din. b.	Zaragoza, 2 1/2 id.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

PARA MANILA.

Saldrá del puerto de Cádiz del 15 al 20 de Setiembre próximo la fragata española *Bella gallega*, su capitán Benavides, que ha retornado de dicho punto á los diez meses y medio de su salida de Cádiz. Es buque nuevo, muy velero, y admite pasajeros que alojara en sus espaciosas camaras.

Se despachará en Madrid por D. Manuel de Anduaga, calle del Príncipe, núm. 41; y en Cadiz, calle Linares, número 91.

TEATRO.

CIRCO DE PAUL. A las ocho y media de la noche.—Por primera vez el Mono y el Enano, escena muy particular en su género, ejecutada por el Sr. Hernandez (haciendo el papel del mono), y el enano D. Francisquito desempeñara el papel de gracioso. Serán acompañados de varios artistas.—Nuevamente se presentará la muy celebrada yegua inglesa Taghoni, montada á la alta escuela por el Sr. Tourniaire, la cual, después de varios ejercicios de equitación, bailará la jig inglesa y la polka.—Lo restante de la función será muy variado.—Asistirá como de costumbre la banda militar de música del regimiento de América, y tocará en el entreacto la sinfonia de la ópera Guillermo Tell.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.